



**CONTRALORÍA**  
**SOCIAL**

**S247-Programa para el Desarrollo  
Profesional Docente (PRODEP)**

## ¿Qué es la Contraloría Social?

- “[...] el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social (**Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social**)”.

# Objetivos

- Hacer más transparentes las decisiones y la ejecución de presupuestos de la autoridad.
- Incrementar la participación ciudadana.
- Fomentar la organización social.
- Inhibir los actos de corrupción, actos políticos y electorales.
- Incrementar la eficiencia de los recursos públicos.
- Fortalecer la cultura de legalidad.
- Mejorar la rendición de cuentas.
- Perfeccionar la democracia, al incorporar la evaluación ciudadana.

# Palabras Clave



# Marco Normativo

Acuerdo 40-12-22: Reglas de Operación del PRODEP, 2023.

Anexo del Acuerdo 2023.

Lineamientos de Contraloría Social.

Ley General de Desarrollo Social

Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social

Reglamento Interno de la Secretaría de la Función Pública.

# Actividades de Contraloría Social



# Comité de Contraloría Social

Se constituirán Comités en las localidades en las que se ejecute el Programa Federal, para la constitución y registro se consideran los siguientes puntos:

## ¿Quiénes integran el Comité de Contraloría Social?

Los beneficiarios del Programa, quienes deben ser PTC.

## ¿Cuántos integrantes conforman el Comité?

Mínimo 2 y máximo abierto, integrado por hombres y mujeres.

## ¿Cuántos comités de C.S. serán?

Uno por programa.

## ¿Qué documentos se requieren?

Acta de constitución y/o escrito libre para solicitar registro.

**Monto recibido:** \$440,000.00 pesos

**Destinado a:** Implementos básicos para la labor docente de 14 Profesores y Profesoras de Tiempo Completo con Perfil Deseable.

# Actividades del Comité de Contraloría Social

- Solicitar a la Instancia Ejecutora la información pública relacionada con la operación del Programa.

## Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
- El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación y, en su caso, en la normatividad aplicable.
- Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.



## Actividades del Comité de Contraloría Social

- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
- El programa se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- Las autoridades competentes brinden atención a las quejas y denuncias relacionadas al programa.
- Registrar en los informe(s) los resultados de las Actividades de Contraloría Social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos;
- Presentar ante las autoridades competentes para que den atención a quejas y denuncias presentadas.

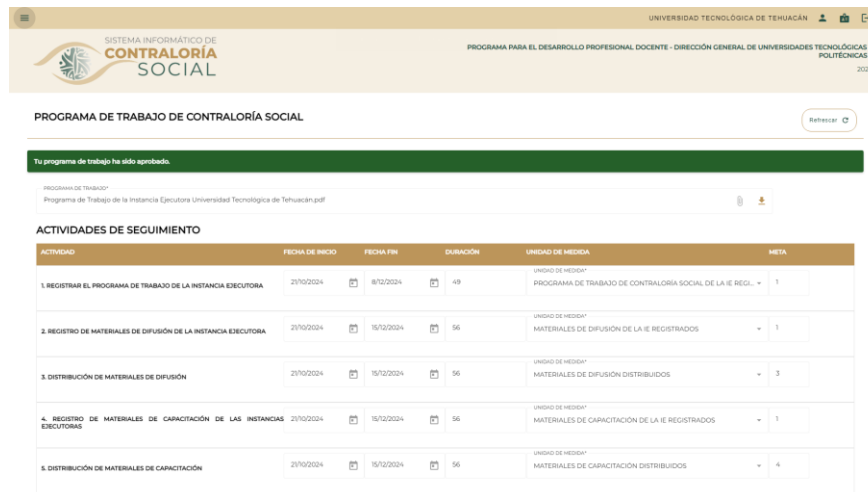
## Causas de Baja como Miembro del Comité

La condición de integrante de un Comité se pierde por las siguientes causas:

- a) Muerte del integrante;
- b) Separación voluntaria, mediante escrito dirigido a los miembros del Comité;
- c) Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos;
- d) Acuerdo de la mayoría de los beneficiarios del programa federal de que se trate, y
- e) Pérdida del carácter de beneficiario

# Recopilación de la Información proporcionado por los Comités de Contraloría Social

- Las actividades serán reportadas mediante los informes anuales.
- Al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2024.
- Las minutas emitidas en las reuniones, serán registradas por el Enlace de Contraloría Social del PRODEP en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), así mismo se registraran los materiales de capacitación y difusión.
- Además a través de la página de internet Institucional podrán tener acceso a más información de Contraloría Social.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE - DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS S

2024

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL

Tu programa de trabajo ha sido aprobado.

PROGRAMA DE TRABAJO:  
Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora Universidad Tecnológica de Tehuacán.pdf

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META
1. REGISTRAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA INSTANCIA EJECUTORA	21/02/2024	01/02/2024	49	UNIDAD DE MEDIDA* PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL DE LA IE REGI.	1
2. REGISTRO DE MATERIALES DE DIFUSIÓN DE LA INSTANCIA EJECUTORA	21/02/2024	10/02/2024	56	UNIDAD DE MEDIDA* MATERIALES DE DIFUSIÓN DE LA IE REGISTRADOS	1
3. DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN	21/02/2024	10/02/2024	56	UNIDAD DE MEDIDA* MATERIALES DE DIFUSIÓN DISTRIBUIDOS	3
4. REGISTRO DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS	21/02/2024	10/02/2024	56	UNIDAD DE MEDIDA* MATERIALES DE CAPACITACIÓN DE LA IE REGISTRADOS	1
5. DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE CAPACITACIÓN	21/02/2024	10/02/2024	56	UNIDAD DE MEDIDA* MATERIALES DE CAPACITACIÓN DISTRIBUIDOS	4

UNIDAD DE MEDIDA\*

# Contribución de la Contraloría Social

- Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.
- Crea una corresponsabilidad entre el Estado y los beneficiarios.
- Favorece la participación organizada de grupos vulnerables.
- Ayuda a mejorar las obras, apoyos y servicios públicos.
- Inhibe la corrupción, la discrecionalidad y el uso político de los programas públicos.
- Combate la corrupción e impunidad.
- Aporta elementos para establecer las estrategias de fiscalización.
- Vinculación con otros actores para el logro de resultados.
- Fortalece los vínculos de confianza entre el gobierno y sociedad.
- Promueve mecanismos para atender las demandas sociales de manera organizada.

# Formatos de Contraloría Social

## ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2024



ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE

NOMBRE DEL PROGRAMA: Para el Desarrollo Profesional Docente

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de constitución: 04/12/2024

<b>Nombre del Comité de Contraloría Social</b>
Universidad Tecnológica de Tehuacán PRODEP 2024
<b>Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa</b>
S247-2024-PUE-UTTEHUAC-2009

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí  No

Domicilio donde se constituye el Comité	
Entidad federativa:	Puebla
Municipio:	Tehuacán
Localidad:	San Pablo Tepetzingo
Calle:	Prolongación de la 1 Sur
Número:	1101
Colonia:	San Pablo Tepetzingo
Código Postal:	75859

Datos del beneficio a vigilar				
Nombre del beneficio:	Apoyo a Profesores y Profesoras de Tiempo Completo con Perfil Deseable			
Tipo de beneficio:	Apoyo: X	Otra:	Servicio:	Otro:
Número de personas beneficiarias:	Hombres: 9	Mujeres: 5	Total: 14	
Entidad federativa:	Puebla			
Municipio:	Tehuacán			
Localidad:	San Pablo Tepetzingo			
Comentarios:	Apoyo a Profesores y Profesoras de Tiempo Completo con Perfil Deseable para la adquisición de implementos básicos para el desarrollo de sus actividades docentes y de investigación.			
Presupuesto asignado al beneficio:	\$440,000.00			



Fecha de ejecución del beneficio: 23/05/2024 - 31/12/2024

Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	Cristina Rodríguez Suárez
Sexo:	Mujer
Edad:	44 años
Cargo del integrante:	Profesora de Tiempo Completo
Correo electrónico:	cristina.rodriguez@uttehuacan.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	238 105 2569
Firma:	

Nombre completo:	Nazario Francisco Francisco
Sexo:	Hombre
Edad:	44 años
Cargo del integrante:	Profesor de Tiempo Completo
Correo electrónico:	nazariof.francisco@uttehuacan.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	220 131 0073
Firma:	

Nombre completo:	Erika Teresa Díaz Orejan
Sexo:	Mujer
Edad:	44 años
Cargo del integrante:	Profesora de Tiempo Completo
Correo electrónico:	erika.diaz@uttehuacan.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	238 128 0168
Firma:	

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;

II. Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
- Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.

# Formatos de Contraloría Social

## ANEXO 2: ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTE(S) DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL 2024



### ANEXO 2: ACTA DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE DEL PROGRAMA: Para el Desarrollo Profesional Docente

EJERCICIO FISCAL:

Fecha de sustitución: dd/mm/aaaa

Nombre del Comité de Contraloría Social:
Clave del Comité asignada por la Unidad Responsable del Programa

Integrantes del Comité de Contraloría Social a sustituir	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

Integrante(s) del Comité de Contraloría Social nuevo(s)	
Nombre completo:	Nombre (s) Apellido 1 Apellido 2
Sexo:	Hombre / Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

### SEÑALE EL MOTIVO DE SUSTITUCIÓN:

Separación voluntaria, mediante escrito libre dirigido a los miembros del Comité (se anexa escrito)
---

Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del programa (se anexa minuta)
--

Muerte de la persona integrante
---------------------------------

Pérdida del carácter de persona beneficiaria del programa
---

Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos (se anexa minuta)
--

Otra (Especifique)
--------------------



Datos de la persona servidora pública que apoya en el proceso de sustitución del Comité
Nombre:
Cargo:
Firma

### Aviso de privacidad:

No se omite mencionar que el presente formato puede incluir información considerada como confidencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la misma no debe ser divulgada, salvo las excepciones previstas en la norma jurídica aplicable, de tal manera, que el uso o difusión de dicha información queda bajo la más estricta responsabilidad de quienes conozcan y den seguimiento a presente.

# Formatos de Contraloría Social



## ANEXO 3: MINUTA DE REUNION DEL COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

EJERCICIO FISCAL:

Fecha de constitución: dd/mm/aaaa

Tipo de reunión: Virtual  Presencial  Mixta

Lugar de la reunión:	
Entidad Federativa:	
Municipio:	
Localidad:	
Motivo de la reunión:	

Temas tratados:	
-----------------	--

Acuerdos de la reunión:		
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha compromiso

¿Se recibieron quejas o denuncias en la reunión? Sí  No

¿Fue turnada a alguna autoridad? Sí  No

¿A quién (es) fue turnada? ¿A quién (es) fue turnada?

Via correspondencia a la Secretaría de la Función Pública	
Via telefónica a la Secretaría de la Función Pública	
De manera presencial en la Secretaría de la Función Pública	
Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA)	
Mecanismos establecidos por el programa	

## ANEXO 3: MINUTA DE REUNIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2024

# Formatos de Contraloría Social

## ANEXO 4: INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



LOGO INSTITUCIONAL



**INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN**  
 INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRELENADA POR EL PROGRAMA

Clave de registro del Comité de Contraloría Social: S247-2024-PUE-UTTEHUAC-2009

Obra, apoyo o servicio vigilado: Financiero

Periodo que comprende el Informe: Del 2: 3 DÍA 0: 5 MES 2: 0: 2 4 AÑO  
 Al 3: 1 DÍA 1: 2 MES 2: 0: 2 4 AÑO

Fecha de llenado del Informe: DÍA 17 MES 12 AÑO 2024

Clave de la Entidad Federativa: 21

Clave del Municipio o Alcaldía: 156

Clave de la Localidad: 18

**ESTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

*Instrucciones: En cada pregunta marque con una "X" la opción que correspondan a su opinión.*

**1.- ¿Recibieron información del programa por parte de la persona servidora pública responsable del mismo? En caso de que su respuesta sea "No", pasen a la pregunta 4.**

No  Sí

**2.- La información recibida sobre el programa está relacionada con:**

	No	Sí	
2.1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Qué es la Contraloría Social y las actividades a realizar
2.2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las características y montos del beneficio otorgado
2.3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Periodo de ejecución y fechas de entrega del beneficio otorgado
2.4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los requisitos para la entrega del beneficio otorgado por el programa
2.5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La población a la que va dirigida el programa
2.6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los datos de contacto de los responsables del programa
2.7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los derechos y obligaciones de las personas beneficiarias



## **MEDIOS PARA QUEJAS Y DENUNCIAS**



### **Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:**

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDECE): <https://sidec.funcionpublica.gob.mx>
- Vía correspondencia: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.
- Presencial: En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Aplicación (App) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".

### **Atención en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)**

- Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Enlace de Contraloría Social.
- Teléfono: 55 36 01 16 10
- [stapia@nube.sep.gob.mx](mailto:stapia@nube.sep.gob.mx)
- [quejas\\_denuncias@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx)
- Av. Universidad 1200, 3º piso Sección 3-22, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, 03330 Ciudad de México.

### **Atención en la Universidad Tecnológica de Tehuacán**

- Mtra. Maritza Ortega Juárez, Responsable de la Contraloría Social del PRODEP.
- Teléfono: 01 (238) 38 03 100 (Ext. 136)
- [maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx](mailto:maritza.ortega@uttehuacan.edu.mx)
- Prolongación de la 1 sur No. 1101 San Pablo Tepetzingo, 75859 Tehuacán, Pue.